

Artículo 39, Fracción VIII Los convenios y contratos que celebre el sindicato con cualquier persona de derecho público o privado;

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a viernes 1° de abril de 2022

Al público en general

En cumplimiento del artículo 37 fracción VIII de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza se informa que con fecha del 26 de enero de 2022 fue firmado por parte de las autoridades de Gobierno del Estado y la directiva del Comité Directivo Estatal del SUTSGE el Convenio Laboral 2021-2022.

El mencionado Convenio Laboral fue depositado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Coahuila el 25 de febrero de 2022. Enseguida se proporciona el Link al documento.

[Convenio Laboral 2021-2022](#)

Sírvase la presente para los fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ HUMBERTO BERLANGA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA